

El río Sinú entre el legado de Karagabí y el riesgo actual

Víctor Negrete Barrera



Árbol Janené

Karagabí es el creador del hombre y de todo cuanto existe, según el pensamiento de los indígenas Embera. Al principio el agua era escasa y hacía mucha falta. Preocupados, todos buscaban sin cesar el lugar donde creían que alguien la ocultaba. Solo después de vencer muchas dificultades la encontraron convertida en hermoso lago lleno con peces y luego en el árbol Janené, tan inmenso que llegaba al cielo. Cuando lo derribaron, del tronco y las ramas salieron los ríos y quebradas, donde estaban las raíces apareció el mar y de las flores

grandes y redondas surgieron las ciénagas. Karagabí entregó a los mejores hombres el encargo de cuidar las ciénagas y ríos y garantizar su existencia para beneficio de todos. Así surgió el río Sinú y sus tributarios Esmeralda, Verde, Nain, Manso, Antazales y Tigre; las quebradas Cruz Grande, Juí, Las Flores, Tay, Urrá, Caimán, Jaraguay y las ciénagas Betancí, Martinica, Corralito, Los Negros, Bañó y Grande del bajo Sinú. Su nacimiento está entre los municipios Peque e Ituango en el departamento de Antioquia a 3.940 metros sobre el nivel del mar. Desde este lugar hasta la desembocadura en Tinajones, San Bernardo del Viento, recorre 415 kilómetros.

Por estos caminos de agua entraron y anduvieron conquistadores, congregadores de pueblos, emigrantes, aventureros, empresarios franceses, ingleses, belgas y norteamericanos que establecieron empresas con el fin de explotar recursos minerales, forestales y agropecuarios. Después arribaron italianos, sirios y libaneses. Por lo general estaban dedicadas a la explotación de minas de oro y cobre; compra y comercio de caucho, raicilla, zarzaparrilla y copaiba; ganadería, madera, cacao; exploración de hidrocarburos;



Indígenas Embera

producción de aceites, cría de cerdos, fábrica de curtiembres, exportación de pieles y plumas exóticas, entre otras.

Aunados a esta presencia estaban empresarios locales formando haciendas con innovaciones y tecnologías como la introducción o fomento de la yerba pará o admirable, intensificación del cultivo de la caña y construcción de ingenio azucarero, explotación a máquina de la manteca del corozo del Sinú, hechura de drenajes y diques, navegación a vapor por el río, exportación de ganado, planta de tabaco, exploraciones en busca de petróleo, empleo de dragas para canalización de caños, participación en el establecimiento de la Packing House en Coveñas y muchas más.

Todo esto fue logrado en el periodo 1840-1930, cuando llegó la crisis económica mundial. Sobrevino el retiro de empresas extranjeras y cierre de las locales, parálisis de exportaciones y la ausencia de políticas que hicieran frente a la nueva situación. Los pueblos del Sinú, a la sazón municipios de Bolívar, se resintieron notoriamente. El proceso decayó y durante varios lustros vivieron la pobreza con resignación franciscana. Una de las primeras reacciones tomadas por la dirigencia económica y política fue promover el movimiento de separación de Bolívar que culminó con la promulgación de la ley 9 de diciembre 18 de 1951 que creó el departamento de Córdoba.

El río Sinú atraviesa los municipios de Tierralta, Valencia, Montería, Cereté, San Pelayo, Lórica y San Bernardo del Viento con territorios, recursos y posibilidades para planear y gestionar proyectos y programas de envergadura en actividades económicas, sociales, ambientales y culturales. Hay experiencias de desarrollo integral comunitario que han resultado eficaces en medio de la pobreza, inequidad, conflicto armado, narcotráfico, minería ilegal, inseguridad y corrupción que los aquejan. Con las riquezas hídrica, biodiversa (la mayor parte del Parque nacional natural Paramillo) y de suelos que poseen, permitirían generar producción diversa. El conocimiento generado por comunidades indígenas, afros, rurales, académicas y empresariales y la localización estratégica que permite relaciones con el bajo Cauca, Urabá antioqueño, Sucre, bajo Atrato y Sur de Bolívar o la llamada región Urabá-Caribe facilita la adopción de planes de desarrollo realistas y viables. En fin, todavía es posible hacer realidad la continuación del proceso interrumpido de los años 1840-1930 que dejaron las familias, empresas y comunidades de ese entonces. Los ejemplos de Montería y otras localidades de la zona son alicientes para continuar.

Una de las posibilidades que puede asegurar estos cambios es consolidar, valorar y enriquecer la identidad positiva y creadora de los sinuanos caracterizada por la ingeniosidad, sentido común, generación y aprehensión de conocimientos, espontaneidad, familiaridad, sencillez y liderazgo.

El ser sinuano es persistente y rebelde, colonizador de territorios en los Urabá chocoano y antioqueño, Darién, Nechí y bajo Cauca, compenetrado con la naturaleza, solidario y comunitario, corroncho y fatalista. Las fuentes de agua o humedales los han ayudado a ser lo que son. La pérdida, deterioro físico o desvinculación de la gente con estos recursos ocasiona el resquebrajamiento de los valores, rincipios y capacidades que generan y de esta manera las características esenciales de su personalidad e idiosincrasia se perderán paulatina e irremediamente. Es uno de los riesgos que tiene el Sinú en la actualidad. De ahí la necesidad de tener en cuenta el testamento de Karagabí.

Hace pocos días la Corporación de los Valles del Sinú y San Jorge CVS, encargada de protegerlo y proyectarlo, nos dio a conocer que en el año 2014 tenía 113 puntos críticos localizados, un año después

registraba 138 y en la actualidad 206. Es decir, en seis años el número de puntos críticos ha aumentado en un 82%. La Corporación fue creada en el año 1973 y empezó a operar en 1975, o sea, cuenta con 45 años de existencia. Al parecer insuficientes para mejorar las condiciones del río y ante la actual calamidad no anuncian medidas efectivas y urgentes que conduzcan a proteger este recurso tan valioso. Los ribereños observan con preocupación tanta indiferencia institucional y social. Es lo único que podemos hacer, dicen ellos con resignación e impotencia.



Municipio Montería, corregimiento Jaraquiel



Municipio Valencia, Manzanares



Municipio Santa Cruz de Lorica, Boca de Nicolasa



Municipio Tierralta, El Prado

Montería, marzo y agosto de 2020